
	CODIGO: POL No.	EMISION: Octubre 9 de 2015
	VERSION: 1	PAGINA: 1 de 8
POLÍTICA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		PROCESO: Mantenimiento

## POLÍTICA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

ELABORO:	REVISO:	APROBO:
Usuario o Líder del Proceso	Líder de Calidad	Gerencia

	CODIGO: POL No.	EMISION: Octubre 9 de 2015
	VERSION: 1	PAGINA: 2 de 8
POLÍTICA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		PROCESO: Mantenimiento

## 1. OBJETIVO

Implementar la ruta verde al interior del centro comercial, con el fin de darle un buen manejo a los residuos generados por comerciantes, visitantes y usuarios del centro comercial. Así como también para controlar la generación de residuos, preservar el medio ambiente y reciclar los residuos generados.


## 2. ALCANCE

Aplica para todos los locales comerciales, góndolas, kioskos y demás que generen residuos en el centro comercial. Involucra la gerencia, a la Coordinación Operativa de Mantenimiento, administradores y vendedores de locales y Outsourcing de aseo.

## 3. DEFINICIONES

Ruta Verde: programa de recolección de residuos en horarios y fechas establecidas al interior del Centro Comercial.

Residuos: Objeto, Material o sustancia, que pierde utilidad, después de haber cumplido un ciclo específico.

	CODIGO: POL No.	EMISION: Octubre 9 de 2015
	VERSION: 1	PAGINA: 3 de 8
POLÍTICA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		PROCESO: Mantenimiento

## **4. CONTENIDO**

### **4.1 Residuos**

#### **4.1.1. Biodegradables**

Son aquellos restos químicos o naturales que se descomponen fácilmente en el ambiente. En estos restos se encuentran los vegetales, residuos alimenticios no infectados, papel higiénico, papeles no aptos para reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.

Entre ellos se encuentra los orgánicos, que pueden ser transformados por microorganismos, bacterias hongos y otros agentes biológicos, como frutas, verduras, residuos de comida, de jardín y demás

#### **4.1.2. Reciclables**


Son aquellos que no se descomponen fácilmente y pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima. Entre los que se encuentran:

- Plásticos
- Papel y Cartón
- Vidrio
- Lata, chatarra y demás

#### **4.1.3. Inertes**

Son aquellos que no se descomponen ni se transforman en materia prima y su degradación natural requiere grandes períodos de tiempo. Entre estos se encuentran: el icopor, algunos tipos de papel como el papel carbón y algunos plásticos.

#### **4.1.4. Ordinarios o comunes**

	CODIGO: POL No.	EMISION: Octubre 9 de 2015
	VERSION: 1	PAGINA: 4 de 8
POLÍTICA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		PROCESO: Mantenimiento

Son aquellos generados en el desempeño normal de las actividades. Estos residuos se generan en oficinas, pasillos, áreas comunes, cafeterías, salas de espera, auditorios y en general en todos los sitios del establecimiento del generador.

#### **4.1.5 Residuos Peligrosos**

##### **4.1.5.1 Residuos Infecciosos o de Riesgo Biológico**

Son aquellos que contienen microorganismos patógenos tales como bacterias, parásitos, virus, hongos, virus oncogénicos y recombinantes como sus toxinas, con el suficiente grado de virulencia y concentración que pueda producir una enfermedad infecciosa en huéspedes susceptibles.

Los residuos infecciosos o de riesgo biológico se clasifican en:

##### Biosanitarios


Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de los procedimientos asistenciales que tienen contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del paciente humano o animal tales como: gasas, apósitos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes, mechas, guantes y demás.

##### Anatomopatológicos

Son los provenientes de restos humanos, muestras para análisis, incluyendo biopsias, tejidos orgánicos amputados, partes y fluidos corporales, que se remueven durante necropsias, cirugías u otros procedimientos, tales como placentas, restos de exhumaciones entre otros.

##### Cortopunzantes

Son aquellos que por sus características punzantes o cortantes pueden dar origen a un accidente percutáneo infeccioso. Dentro de éstos se encuentran: limas,

	CODIGO: POL No.	EMISION: Octubre 9 de 2015
	VERSION: 1	PAGINA: 5 de 8
POLÍTICA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		PROCESO: Mantenimiento

lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampollitas, pipetas, láminas de bisturí o vidrio, y cualquier otro elemento que por sus características cortopunzantes pueda lesionar y ocasionar un riesgo infeccioso.

#### De animales

Son aquellos provenientes de animales de experimentación, inoculados con microorganismos patógenos y/o los provenientes de animales portadores de enfermedades infectocontagiosas.

#### **4.1.5.3 Residuos Químicos**

Son los restos de sustancias químicas y sus empaques ó cualquier otro residuo contaminado con éstos, los cuales, dependiendo de su concentración y tiempo de exposición tienen el potencial para causar la muerte, lesiones graves o efectos adversos a la salud y el medio ambiente. Se pueden clasificar en:

##### Fármacos parcialmente consumidos, vencidos y/o deteriorados


Son aquellos medicamentos vencidos, deteriorados y/o excedentes de sustancias que han sido empleadas en cualquier tipo de procedimiento, dentro de los cuales se incluyen los residuos producidos en laboratorios farmacéuticos, tintes y demás.

##### Residuos de Citotóxicos

Son los excedentes de fármacos provenientes de tratamientos oncológicos y elementos utilizados en su aplicación tales como: jeringas, guantes, frascos, batas, bolsas de papel absorbente y demás material usado en la aplicación del fármaco.

##### Metales Pesados

Son objetos, elementos o restos de éstos en desuso, contaminados o que contengan metales pesados como: Plomo, Cromo, Cadmio, Antimonio, Bario, Níquel, Estaño, Vanadio, Zinc, Mercurio. Este último procedente del servicio de odontología en procesos de retiro o preparación de amalgamas, por rompimiento de termómetros y demás accidentes de trabajo en los que esté presente el mercurio.

	CODIGO: POL No.	EMISION: Octubre 9 de 2015
	VERSION: 1	PAGINA: 6 de 8
POLÍTICA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		PROCESO: Mantenimiento

### Reactivos

Son aquellos que por si solos y en condiciones normales, al mezclarse o al entrar en contacto con otros elementos, compuestos, sustancias o residuos, generan gases, vapores, humos tóxicos, explosión o reaccionan térmicamente colocando en riesgo la salud humana o el medio ambiente. Incluyen líquidos de revelado y fijado, de laboratorios, medios de contraste, reactivos de diagnóstico in vitro y de bancos de sangre.

### Aceites usados

Son aquellos aceites con base mineral o sintética que se han convertido o tornado inadecuados para el uso asignado o previsto inicialmente, tales como: lubricantes de motores y de transformadores, usados en vehículos, grasas, aceites de equipos, residuos de trampas de grasas.


## **5. APLICACIÓN**

A partir de la fecha cada unidad de negocio deberá hacer la clasificación correspondiente de residuos sólidos generados en los locales:

### **5.1 RESIDUOS RIESGO BIOLÓGICO – RUTA ROJA**

#### **DIAS: LUNES A SABADO**

- Diariamente el personal de aseo, visitará los locales que generen residuos peligrosos con Riesgo Biológico y que tengan organizada la recolección con la administración del centro comercial.
- Recuerde que el material biológico que usted desecha debe ser entregado en bolsa roja y debidamente marcado indicando razón social, local y fecha.
- Este material se dispone de manera especial en la UTB (unidad técnica de basuras)
- Recuerde que este tipo de desechos no son recogidos por Emsirva, si no que requieren estar vinculados a la RUTA HOSPITALARIA a través de una empresa certificada, entidad que al momento de la recolección efectua un

	CODIGO: POL No.	EMISION: Octubre 9 de 2015
	VERSION: 1	PAGINA: 7 de 8
POLÍTICA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		PROCESO: Mantenimiento

pesaje y emite la certificación de la correcta disposición final de los residuos biológicos, de esta manera ustedes y nosotros cumplimos con las normas PGIRS y las entidades reguladoras (Dagma, Secretaria de Salud Pública Municipal, Departamental, Ministerio de Salud etc).

- Si el material biológico no es entregado de manera correcta, nuestro personal tiene autonomía para decidir no recogerlo, y así se perdería la cadena de valor que nos permite cumplir.
- Los establecimientos que deben cumplir con este protocolo son aquellos dedicados a:

Peluquería, odontología, estética, peluquería canina, veterinaria, tatuajes, enfermería etc.

## **5.2 RESIDUOS BIODEGRADABLES – RUTA VERDE**


**DIAS: LUNES, MARTES, JUEVES, VIERNES, SABADO**

- 1) El Operador de aseo pasará por residuos biodegradable, en bolsas debidamente selladas.

## **5.3 RESIDUOS RECICLABLES – RUTA GRIS**

**DIAS: MIERCOLES Y VIERNES**

- 1) Hemos diseñado la “Ruta Gris” el cual será exclusivo para la recolección de residuos reciclables, como cartón, papel, vidrio y demás.
- 2) Únicamente en estos días usted deberá entregar los elementos reciclables, el personal de aseo No está autorizado para recoger otro tipo de residuo.

	CODIGO: POL No.	EMISION: Octubre 9 de 2015
	VERSION: 1	PAGINA: 8 de 8
POLÍTICA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		PROCESO: Mantenimiento

## 6. HORARIOS

Todos los días desde las 4:30, acorde a los lineamientos de esta política.

## 7. RECOMENDACIONES GENERAL

- Estas rutas se organizan con el objetivo de evitar que los comerciantes lleven los residuos sin clasificar a los puntos ecológicos y/o zona de descargue, las personas que sean sorprendidas en este tipo de acciones serán amonestadas.
- Las canecas dispuestas en los pasillos, son para uso especial de clientes y visitantes.
- Delege la tarea de atender oportunamente a nuestro personal, clasifique las basuras en la fuente y entregue los residuos generados según la ruta que corresponda a cada día.
- El correcto manejo de los residuos nos evita riesgos y sanciones
- Es compromiso de todos velar por el cuidado y la preservación del medio ambiente.